

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Más de 14 mil polis evitarán que te roben tu aguinaldo 2

La Secretaría de Seguridad Ciudadana inició el dispositivo Aguinaldo Seguro 2024 con el despliegue de 14,732 policías en las 16 alcaldías para prevenir y combatir los delitos relacionados con la entrega de la prestación. Además, resguardarán las estaciones del Metro, Metrobús, centrales camioneras y rutas de transporte público.



CORTESÍA: SSC CDMX



Se les aseguraron más de 300 dosis de aparente cocaína entre otros objetos

Catean ²⁹ inmuebles y detienen a 28 personas

NOEL F. ALVARADO

En acciones operativas y cateos en inmuebles de varias colonias de la Alcaldía Iztapalapa policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx aseguraron a 28 personas y se aseguraron más de 300 dosis de aparente cocaína, 300 de posible marihuana, dinero en efectivo, seis vehículos, dos armas de fuego, y demás objetos.

En un lapso de cinco días, del 25 al 29 de noviembre del año en curso, como resultado de dicho reforzamiento de seguridad y protección para la ciudadanía, se llevaron a cabo 11 acciones operativas en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Álvaro Obregón, Buenavista, Pueblo Santa Martha Acatitla, Voceadores de México, Santa María Azahuacán, San Lorenzo Tezonco, Presidentes de México, Los Angeles, Miguel de la Madrid, Paraje Zacatepec, Santa Bárbara, El Vergel, Acahualtepec, Lomas de Zaragoza, San Miguel, entre otras localidades.

Resultado de lo anterior, los oficiales detuvieron a 25 personas y aseguraron 354 dosis de aparente cocaína en piedra y polvo, 300 dosis de aparente marihuana, seis vehículos, 50 dosis de probable cristal, más una bolsa con el mismo enervante a granel, dos armas de fuego, un cargador, tres cartuchos útiles, dos celulares y dinero en efectivo.

En un trabajo conjunto con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, los uniformados de la SSC realizaron despliegues operativos para darle cumplimiento dos órdenes de cateo en dos domicilios de las colonias Santa Martha Acatitla y Barrio San Miguel. En la primera colonia, en la calle Celio García aseguraron tres placas de circulación, una tarjeta de circulación y diversas autopartes.

Mientras que el segundo mandamiento judicial se ejecutó en la avenida Luis Hidalgo Monroy de la colonia Barrio San Miguel, donde los oficiales detuvieron a dos hombres y a una mujer, también aseguraron 705 dosis de posible cocaína en piedra y polvo, 355 dosis de aparente marihuana, tres bolsas con la misma hierba a granel, 10 equipos telefónicos, dos básculas grameras y diversos cartuchos.



#ALCALDÍAIZTAPALAPA

Caen 28 en operativo de seguridad

LA SSC DIRIGIÓ ACCIONES EN LA ZONA DURANTE 5 DÍAS; DROGAS Y AUTOS, ENTRE DECOMISOS

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

13

En el marco de las acciones de reforzamiento de seguridad en la alcaldía Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo, así como recorridos de prevención, seguimiento y

reconocimiento en diferentes colonias de dicha demarcación, lo que derivó en la detención de 28 personas en posesión de aparente narcótico y se cumplieron dos órdenes de cateo.

En un lapso de cinco días, del 25 al 29 de noviembre del año en curso, como resultado de dicho reforzamiento de seguridad y protección para la ciudadanía, se llevaron a cabo 11

TRABAJO CONJUNTO

1

Se cumplieron dos órdenes de cateo en Santa Martha y Barrio San Miguel.

2

Las acciones se realizaron en estricto apego a los protocolos de actuación policial, dijeron.

3

Las personas detenidas fueron puestas a disposición ante el MP.



FOTO: ESPECIAL

• **DETENIDOS.** En las acciones operativas lograron detener a presuntos delincuentes.

acciones operativas en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Álvaro Obregón, Buenavista, Pueblo Santa Martha Acatitla, Voceadores de México, Santa María Aztahuacan, San Lorenzo Tezonco, Presidentes de México, Los Ángeles, Miguel de la Madrid, Paraje Zacatepec, Santa Bárbara, El Vergel, Acahualtepec, Lomas de Zaragoza, San Miguel, entre otras localidades.

354

DOSIS DE APARENTE DE COCAÍNA, INCAUTADAS.

Los oficiales detuvieron a 25 personas y aseguraron 354 dosis de aparente cocaína en piedra y polvo, 300 dosis de aparente marihuana, seis vehículos, 50 dosis de probable cristal y dos armas de fuego. Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, la SSC dieron cumplimiento a dos órdenes de cateo y detuvieron a dos hombres y a una mujer. •



CdMx. El Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta operaciones de bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías, donde lucran con juguetes, textiles, autopartes e insumos médicos

Las mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga 89

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Bandas de colombianos, coreanos, chinos e indios operan, más allá de la plaza de Izazaga 89, en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obre-

gón y Magdalena Contreras, donde comercian ilegalmente con artículos pirata que dejan ganancias millonarias, de acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana. PÁGS. 6 Y 7

Mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga

CdMx. Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Bandas internacionales de colombianos, coreanos, chinos y hasta indios operan más allá de la plaza de Izazaga 89, en al menos cuatro alcaldías de la Ciudad de México, donde comercian ilegalmente artículos pirata que generan ganancias millonarias.

De acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana, estas bandas ope-

ran en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc, así como en Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, generando una "competencia desleal" con comerciantes locales.

Reportes y denuncias recopiladas establecen que en la alcaldía Cuauhtémoc operan grupos de origen chino y recientemente coreano vinculados al contrabando de distintos productos, en su mayoría juguetes.



En cuanto a Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, se tiene registro de personas de nacionalidad colombiana dedicadas a la venta de insumos médicos, productos de belleza y autopartes.

Mientras que en la zona de La Villa —alcaldía Gustavo A. Madero— hay denuncias de negocios de personas de India dedicadas a la venta de textiles y refacciones para motocicletas.

“Está también el asunto —y te lo puedo asegurar, porque son denuncias— de los indios; es todo el tema de textiles, pero ahora ya están iniciando con algunas refacciones de motocicletas”, explicó Humberto Morgan, vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

“Mientras que con los colombianos, aparte del *gota a gota* y la extorsión, ciertos productos —que es un gran mercado en Colombia— de uso médico y de belleza. Ellos están extendidos, por ejemplo, en el poniente de la ciudad con el tema de refacciones también”, agregó.

Recalcó que esto se suma a la mercancía que ya vendían grupos de origen chino en el Centro Histórico debido a la falta de supervisión de inmuebles, como lo hacían en la plaza de Izazaga 89, donde la semana pasada el gobierno federal hizo un operativo en el que decomisó miles de productos falsificados.

“Aquí lo importante es el tema de coordinación, supervisión y verificación. Te aseguro que hay muchos casos como las plazas en el Centro Histórico, ahí en la calle de Moneda y todas esas donde están los coreanos.

“Sise hicieran las verificaciones, no cuentan con licencia de funcio-

namiento, no están inscritos en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles y no tienen programas actualizados de Protección Civil”, planteó Morgan.

El jueves pasado, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con apoyo de la Marina y la policía capitalina, desplegaron un operativo en la plaza de Izazaga 89, donde se decomisaron más de 250 mil productos pirata de origen chino.

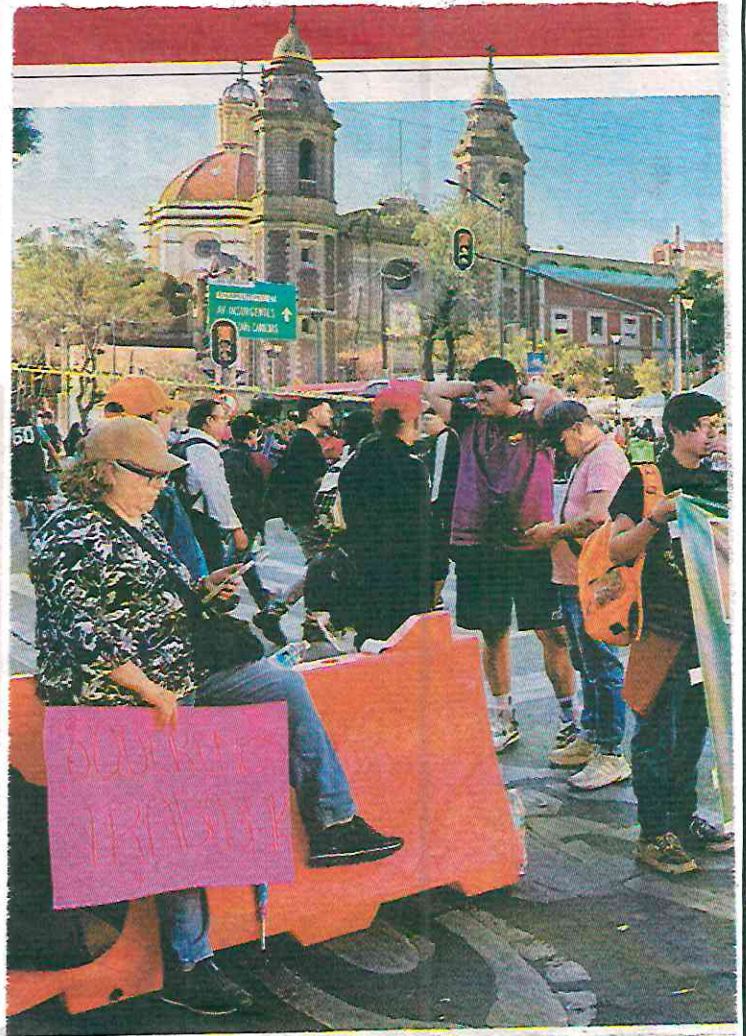
Durante el sábado, comerciantes sacaron sus productos de las instalaciones, contra las que se buscará la extinción de dominio, anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

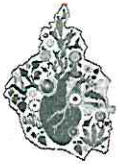
Ese mismo día, la plaza anunció el cierre de sus operaciones “hasta nuevo aviso” y posteriormente la autoridad colocó sellos de suspensión de actividades.

Morgan consideró que se trata de una problemática que deben abordar autoridades federales, principalmente en aduanas, y locales, en cuanto a los permisos que se otorgan a los negocios.

“El origen tiene que ver en los procedimientos anómalos o de corrupción de las personas, esto es lo primero y es fundamental. El segundo punto es con los procesos de inteligencia para que la Secretaría de Seguridad federal identifique a las organizaciones criminales que trabajan en el tema de estos productos.

“En lo local tiene que ver con la coordinación del Gobierno de la Ciudad de México y el de las alcaldías para identificar primero los puntos donde se están vendiendo estos artículos, que básicamente ahorita está identificado el Centro Histórico”.





Comercio ilegal

En disputa

Alcaldías de la CdMx donde bandas de colombianos, chinos, coreanos y hasta indios buscan el control

Tipo de mercancía

GUSTAVO A. MADERO

CUAUHTÉMOC



CHINOS Y COREANOS
Juguetes principalmente



INDIOS
Textiles y autopartes

ÁLVARO OBREGÓN Y MAGDALENA CONTRERAS



COLOMBIANOS
Insumos médicos, productos de belleza y autopartes

• FUENTE: Consejo Ciudadano de Seguridad
• INFORMACIÓN: Carlos Vega • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



EN LA CUAUHTÉMOC

Denuncian pésimas condiciones de la Policía Auxiliar

CDMX 9



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Denuncian malas condiciones laborales en la Policía Auxiliar

LA ALCALDESA DE LA DEMARCACIÓN ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA SE COMPROMETIÓ A DIGNIFICAR EL TRABAJO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE ADOLESCEN DE GARANTÍAS Y HERRAMIENTAS

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN *elco*

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Cuauhtémoc la Policía Auxiliar trabaja en pésimas condiciones, debido a que no cuenta con instalaciones adecuadas para su desempeño. Así lo denunció la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega a través de un video en redes sociales, donde exhibió la falta de instalaciones para las mujeres, las cuales trabajan en la corporación.

“Por años, por años están trabajando así y por supuesto que no caben (en los vestidos). No hay palabras”, expresó la alcaldesa. Dijo que tanto hombres como mujeres no tienen las condiciones necesarias para realizar su trabajo e incluso guardan sus pertenencias en tambos.

De acuerdo con Rojo de la

Vega, los lugares donde se cambian los agentes de la Policía Auxiliar padecen de inundaciones y falta de luz. “Las condiciones están deplorables”, denunció.

BUSCA MEJORAR CONDICIONES DE LA POLICÍA

A través de sus redes sociales, la alcaldesa se comprometió a mejorar las condiciones de trabajo de los agentes que trabajan en la alcaldía Cuauhtémoc. “Hago compromiso en dignificar las condiciones laborales de nuestra policía”, aseveró.

Dijo que no se le puede exigir mayor seguridad a los agentes policíacos, sin antes darles garantías para desempeñar su trabajo. “No podemos exigir seguridad, no podemos exigir que hagan su trabajo cuando llevan años siendo tratados de manera inhumana, indecente. Esto no puede seguir así”, apuntó.



Incluso, los agentes de seguridad deben de guardar sus cosas en cajas de plástico, además de que no cuentan con áreas específicas para sus pertenencias.

No se cuentan con instalaciones adecuadas



HAY 32 PATRULLAS Y SÓLO DOS BASES POLICÍACAS

INSUFICIENTE SEGURIDAD EN TLÁHUAC

- En la alcaldía de Berenice Hernández, desde septiembre los robos en transporte público subieron 42% y desde agosto aumentó el narcomenudeo 50%. 8



DECLARÓ LA ALCALDESA UNA CIFRA INEXISTENTE

POCA SEGURIDAD CON BERENICE EN TLÁHUAC

La demarcación es rebasada en materia de inseguridad con la asignación de 32 patrullas y únicamente dos bases policíacas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *glo*

CIUDAD DE MÉXICO. - Desde meses atrás la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, declaró que existe un alto número de patrullas asignadas a la demarcación, 62, pues la cifra real es casi la mitad del reportado en una alcaldía donde las estrategias de combate a la delincuencia no se dan abasto ante la incidencia criminal.

Una vez que se solicitó la información al gobierno de Tláhuac, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) precisó la existencia de únicamente 32 patrullas en la respectiva demarcación, a través de su Coordinación General de la Policía de Proximidad de la Zona Oriente.

Además del parque vehicular de patrullas asignadas a Tláhuac, esta demarcación opera con dos bases policíacas, una que se encuentra en la colonia Zapotitla y otra en el pueblo de Mixquic.



Los datos contrastan las declaraciones de la alcaldesa

DIJO

Berenice había declarado: "hoy con Morena tenemos 62 patrullas asignadas y vamos por más"

Asimismo, las colonias donde existen Unidades de Protección Ciudadana, no se encuentran en el grupo donde más autoridades han detectado una mayor incidencia. Las localidades consideradas como más peligrosas durante este año son San Andrés, San Francisco Tlatenco, La Conchita, La Habana, Las Arboledas y La Nopalera.

Mientras que el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), ha detectado algunos incrementos de delitos durante los últimos meses, ya

que desde el pasado mes de septiembre han tenido más presencia los casos de robos en transporte público hasta en 42 por ciento y desde agosto se notó un aumento de narcomenudeo en 50 por ciento, robo a transeúntes en 29 por ciento y robo de vehículos en 20 por ciento.

Estos datos contrastan las declaraciones de Berenice Hernández, quien presuntamente asiste a las reuniones denominadas Mesa para la Construcción de Paz en Tláhuac.



CON VENTA DE ALCOHOL A MENORES

Les suspenden su pachanga clandestina

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

25

CIUDAD DE MÉXICO.-

Luego de recibir diversas denuncias ciudadanas, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, suspendieron una fiesta clandestina la cual se llevaba a cabo en un predio de la avenida Viaducto Piedad en la Roma Sur

Tras la inspección de los guardianes del orden, se detectó venta ilegal de bebidas alcohólicas, así como la presencia de menores de edad entre unos 50 presentes. Los adolescentes fueron resguardados.

El evento que se denominaba "Roma Fest" fue denunciado por vecinos quienes se quejaron del exceso de ruido

ACCESOS



El precio del acceso tuvo un costo de \$100 por persona; había en el lugar, al menos 50 individuos

DENUNCIA



Los agentes policiales y funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc arribaron tras denuncias ciudadanas

por la música lo que derivó en una revisión en la que se detectó que la fiesta se desarrollaba en un inmueble con un letrero de se vende en la fachada, por lo que las autoridades procedieron al desalojo del lugar.

Se dio a conocer que el costo del acceso fue de 100 pesos por persona; en el mismo se podían consumir bebidas embriagantes, a pesar de la presencia de varios menores de edad. Una vez realizada la diligencia procedieron al cierre del inmueble al cual se le colocaron sellos de clausura.



Fue clausurado el lugar

FOTO ESPECIAL

FGJCDMX



SON 617 MDP MÁS A LO SOLICITADO EN 2024

Pedirá la Fiscalía capitalina un presupuesto de 8 mil 856 mdp

GERARDO JIMÉNEZ

Asegura la dependencia que se requieren más recursos para poder desarrollar las tareas ministeriales de investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas

Un monto de 8 mil 856 millones de pesos, es el presupuesto proyectado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx) para aplicarse en 2025, de acuerdo con la propuesta que presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas, con mejoramiento de laboratorios de servicios periciales, segunda etapa, Coordinación de Atención a Víctimas, Fiscalías de Investigación Territorial y Coordinaciones Territoriales con una inversión de 17 millones de pesos para este rubro.

“Mejorar la infraestructura de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para poder desarrollar las tareas ministeriales de



La propuesta la presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles /FOTO: JOSÉ MELTON



investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas que se requieren en la ciudad”, se detalla en el informe enviado al Congreso capitalino por la Coordinación General de Administración, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Dirección de Programación y Presupuesto.

El equipamiento especializado en tecnología y dotación de municiones para el personal de Jefatura General de la Policía de Investigación es otro de los apartados de proyectos especiales a los que se solicita un presupuesto de 104 millones de pesos para 2025.

“Dotar a la Jefatura General de la Policía de Investigación con la adquisición de municiones tales como: cartuchos calibre .9MM, cartuchos calibre .223 y cartuchos calibre .380 a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objeto de que los integrantes de la Policía de Investigación lleven a cabo prácticas de tiro en sus diferentes modalidades.

“Asimismo, contar con el equipo especializado y tecnológico para fortalecer las investigaciones dentro de un marco jurídico-científico con el que se obtenga evidencia digital para la comprobación de conductas delictivas...”, se detalla en el documento al cual El Sol de México tuvo acceso.

También, dentro de los programas especiales está contemplado el mantenimiento de equipos para contar con bases de datos robustas, como es el AFIS, que incluyan el almacenamiento de huellas dactilares en el proceso de registro de imputados, cadáveres, personal sustantivo en esta para la Fiscalía, así como personal operativo de las empresas de seguridad pública y privada.

“Estandarizando la información y brindando mayor certeza en la misma, que se compartirá con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y también con las instituciones de procuración de justicia que lo requieran, siempre atendiendo al ámbito de sus atribuciones legales”, se detalla en el documento.

Sin embargo, estos cinco proyectos especiales se tienen previstos que se lleven a cabo con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 617 millones de pesos más de presupuesto

La proyección presupuestal que hará el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina para 2025 será de 8 mil 856 millones de pesos, 617 millones más que los 8 mil 239 aprobados en 2024, de los cuales se han ejercido 5 mil 865 millones de pesos hasta el 31 de octubre pasado.

De la cifra ejercida hasta el 31 de octubre, un total de 4 mil 950 millones de pesos fueron destinados para “actividades de apoyo administrativo”, entre las que se encuentran los sueldos de los funcionarios.

Para la investigación, judicialización y persecución del delito se han destinado 390 millones de pesos y para la promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres solo 9 millones de pesos.

En el apartado III de Información Adicional, la Fiscalía de la Ciudad de México destaca como medidas de austeridad que se han implementado, la disminución de percepciones extraordinarias (tiempo extra, cargas de trabajo, entre otras) respecto al ejercicio fiscal 2023.

Así como la contratación multianual para el arrendamiento de vehículos, obteniendo ahorros al contar con servicios asociados en el contrato, tales como mantenimiento preventivo vehicular, aseguramiento de los mismos y cargas administrativas, principalmente.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas



Solicitarán más de 8 mil mdp para el próximo año

GERARDO JIMÉNEZ

Un monto de ocho mil 856 millones de pesos es el presupuesto proyectado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCdMx) para aplicarse en 2025, de acuerdo con la propuesta que presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas, con mejoramiento de laboratorios de servicios periciales.

También el equipamiento especializado en tecnología y dotación de municiones para el personal de Jefatura General de la Policía de Investigación es otro de los apartados de proyectos especiales. La FGJ solicitará para ello un presupuesto de 104 millones de pesos. Su meta es contar con el equipo especializado para fortalecer las investigaciones y obtener evidencia digital para la comprobación de conductas delictivas.

La proyección presupuestal que hará el encargado de despacho de la Fiscalía local será de 617 millones más que los ocho mil 239 aprobados en 2024, de los cuales se han ejercido cinco mil 865 millones de pesos hasta octubre pasado.

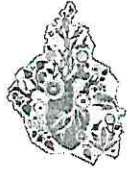
104

MDP se destinarían al equipo especializado en tecnología y dotación de municiones

ARCHIVO LUIS BARRERA / LA PRENSA



Ulises Lara visitará a los diputados



03 Dic 2024

Pide GN más tiempo para analizar controles de confianza

Retrasa evaluación terna para Fiscalía

Aplazan también el cierre de registros a fiscalías Electoral y Anticorrupción

EDUARDO CÉDILLO

El proceso para conformar la terna final para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) quedó en vilo, debido a que la Guardia Nacional no entregó a tiempo los exámenes de control de confianza que realizó a las personas aspirantes.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) realizó ayer una sesión en la que se analizarían los resultados de estas evaluaciones, razonarían su voto y definirían una terna. Sin embargo, esto no ocurrió.

“Está todavía trabajando en los exámenes de control de confianza y, bueno, en cuanto se agoten los protocolos y tengan los resultados se convocará a una sesión extraordinaria para estos fines”, explicó el presidente del CJC, Jorge Nader.

Tras la ceremonia de

apertura se confirmó que no se contaba con los resultados de las evaluaciones, las cuales se aplicaron el 25 y 26 de noviembre.

A ello se sumó la inquietud sobre cuándo estarían disponibles.

“Recibimos información de la Guardia Nacional en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información recabada de los candidatos y que, por lo tanto, requerían unos días más para emitir estos resultados, de forma tal que fueran exhaustivos”, afirmó.

MÁS RETRASOS

En la misma sesión, el Consejo determinó que las convocatorias para la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales serían ampliadas hasta el 13 de diciembre.

“Hemos recibido muchos comentarios acerca de quienes están interesados en participar, en el sentido de que

Jorge Nader, presidente del CJC

“Recibimos información de la GN en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información (...) y que, por lo tanto, requerían unos días más”.

pudiéramos considerar una ampliación del plazo, de tal forma que se pudieran conseguir la documentación y contar con un número mayor de participantes”, explicó Nader.

Esto provocó el reclamo de los consejeros, pues para el caso de la Fiscalía Anticorrupción se obtuvieron 15 aplicaciones, mientras que la Electoral recibió 10.

La consejera Bárbara Yllián consideró que esta cantidad de aspirantes era suficiente, pues es, incluso, superior a las presentadas para la Fiscalía capitalina, en el que hubo nueve aspirantes.

“A mí me parece que el primer argumento que tenía- mos para ampliar este ejerci-

cio era que había poca participación. De hecho, ahorita me sorprende de que había 15 y 10 candidatos (...). Si hay candidatos, el argumento que nos había manejado es que no había candidatos”, explicó.

Ante ello, planteó que las etapas continúen tal y como estaban establecidas.

“Yo creo que por respeto a los participantes, porque los otros argumentos son situacionales, que no objetivos (...), yo estaría porque nos ajustáramos al calendario por respeto a los integrantes, porque no hay una razón técnica ni jurídica para hacer una prolongación”, añadió.

Finalmente, con siete votos a favor y tres en contra, el Consejo avaló la prórroga.



Aplazan dar a conocer terna de aspirantes a la FGJ; crea dudas la elección de fiscales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La terna para fiscal general de Justicia volvió a pausarse debido a que la Guardia Nacional requirió de más tiempo para emitir los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete aspirantes.

Pese a que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) reiteró en varias ocasiones que el 2 de diciembre habría terna, ayer los integrantes votaron a favor de aplazar la decisión hasta recibir dichos resultados, sin que hasta el momento se tenga un día en específico para que se den a conocer los nombres de las tres personas.

Se acordó que en cuanto se reciban los resultados de los exámenes se convocará de manera inmediata a una sesión extraordinaria para votar la terna.

Por otra parte, el CJC amplió el plazo de registro al 13 de diciembre para aspirantes

a encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y de Atención a Delitos Electorales, debido a que hubo personas que llegaron tarde y no pudieron registrarse.

La consejera Bárbara Guillán indicó que “genera sospechosismo”, aun cuando ya se cuenta con el número de personas suficientes para formar una terna para cada fiscalía, pues para la primera se inscribieron 15 personas y para la segunda 10.

“Cuando se hizo lo de la fiscalía general hubo una mujer—cuando teníamos poca participación de mujeres— que llegó tarde y el criterio fue: ‘no, ya no puede participar’; y ahora, decir que hubo mucha gente que tenía interés, pero llegaron tarde, la verdad se presta a un tema de sospechosismo.

“¿Por qué aplicamos un criterio para el caso del fiscal general y acá estamos aplicando otro rasero? Me parece complicado y se presta a malas interpretaciones”.



CONCEJO CIUDADANO

Aplazan la terna para nuevo fiscal

POR GEORGINA OLSON *19/12/24*
georgina.olson@gimm.com.mx

A pesar de que ayer estaba programado que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definiera la terna de candidatos a fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, el presidente de ese órgano, Jorge Nader Kuri, dio a conocer que la decisión se aplazaba porque la Guardia Nacional no les había entregado los resultados de las pruebas de control de confianza que

aplicó a los siete aspirantes. Pidió más días para terminar de analizar las pruebas, pero no especificó cuántos.

“El viernes y durante el fin de semana recibimos información de la Guardia Nacional en el sentido de que estaban aplicando sus protocolos para el análisis de toda la información recabada de los candidatos y que por lo tanto requerían unos días más para emitir los resultados, de forma tal que fueran exhaustivos sobre todo por el perfil de la decisión de la que se trata”, dijo Nader Kuri.

En entrevista al finalizar la sesión, aseveró que en cuanto reciban los resultados de las pruebas de control de confianza citarán a una reunión extraordinaria.



En el caso del intento de feminicidio de Michelle

Argumenta agresor trastorno siquiátrico

Desestima el Juez pruebas y ordena que la Fiscalía realice otro peritaje

ELTHON GARCÍA

Michelle sonríe mientras camina hacia a salida de los juzgados anexos al Reclusorio Oriente.

Detrás de ella, la acompaña su madre y el abogado que lleva su caso.

Afuera la esperan más familiares y algunos amigos, quienes auguran buenas noticias al ver el gesto de la joven.

Apenas cruza la caseta de vigilancia, Michelle busca los brazos de Sarai, su hermana mayor.

La estrecha fuerte para descargar sus emociones, pues asistió a una audiencia y vio a Mathian, el sujeto que fue su novio y hace tres meses intentó asesinarla.

Según la indagatoria CI-FEIDF/D/UI-1 S/D/00288/01-2024, utilizó un cuchillo, un arma de electrochoque y un bastón para atacarla en un hotel de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los diagnósticos médicos precisaron que le oca-

MARCAS DE VIOLENCIA

Los diagnósticos médicos precisaron que:

37

heridas de arma blanca sufrió Michelle.

sionó 37 heridas de arma blanca, una perforación en el intestino, una fractura en el rostro y contusiones, por lo que estuvo hospitalizada casi una semana.

El agresor fue capturado dos semanas después del intento de feminicidio y enseguida lo vincularon a proceso.

Mientras Michelle ha batallado para recuperarse y trabaja para retomar su vida, él ha permanecido en el Reclusorio Oriente.

Durante la audiencia de ayer, su defensa argumentó que Mathian sufre un trastorno de personalidad para justificar y minimizar la violencia que ejerció contra la joven.

El peritaje independiente que exhibió, elaborado por un médico siquiatra, puntualiza que en algún momento pre-



Familiares y amigos de Michelle manifestaron su apoyo.

sentó deficiencias motrices y del habla, y que ahora padece problemas conductuales.

El documento, al que REFORMA tuvo acceso, también señala que Mathian debe ser considerado como un enfermo mental por las autoridades y que debería ser trasladado al Centro Varonil de Readaptación Psicosocial (CEVAREPSI).

Sin embargo, el Juez desestimó las pruebas pues aún no están integradas a la car-

peta de investigación y ordenó que especialistas de la Fiscalía de Justicia capitalina realicen otro peritaje para contrastar el diagnóstico.

Por lo tanto, tampoco accedió a modificar las medidas cautelares y Mathian continuará el proceso dentro del Reclusorio Oriente.

Quienes acompañan a Michelle tenían razón y ahora todos sonríen, pues la decisión del Juez los acerca un poco más a la justicia.

Especial



POR LACRAS Y FARSANTES

Tuercen a tres falsos agentes de la Fiscalía

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un trío de farsantes andaba pavoneándose con identificaciones falsas por las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, por lo cual, fueron detenidos por elementos de policías de tránsito.

La detención se presentó, cuando una camioneta negra circulaba por el cruce del Paseo de la Reforma y la calle Monte Elbruz, en la colonia Bosques de Chapultepec, los oficiales, al ver que el chofer conducía y res-



Los arrestados tienen 25, 31 y 44 años

pondía una llamada al mismo tiempo, le dieron alcance para levantar la multa correspondiente.

Luego de que se les marcó el alto, les ordenaron que se identificaran, ya que un oficial

APÓCRIFAS

Tras marcarles el alto se les ordenó que se identificaran, llevaban placas de la FGR que resultaron falsas

alcanzó a notar que portaban placas de la Fiscalía General de Republica y múltiples pistolas, después de una detallada revisión se percataron de que no eran auténticas.

Además, se les halló un arma de fuego corta, dos réplicas de pistola, tres cargadores, 15 cartuchos útiles, tres teléfonos móviles y un radio portátil.

Por lo anterior, Jorge Patlán "N", Félix González "N", José Orta "N" fueron transportados con el representante social correspondiente, que definirá su situación con la ley.

FOTO: ESPECIAL



Acusan de tentativa de feminicidio a sujeto que arrojó a mujer policía al paso del Metrobús

39/14
BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El sujeto que aventó a una policía auxiliar al carril confinado del Metrobús en la estación San Juan de la línea 2, fue puesto a disposición del Ministerio Público acusado del delito de tentativa de feminicidio, informó el organismo de transporte.

Luego de que en redes se difundió un video donde se observa que el hombre, al parecer indigente, aprovechó que la oficial hablaba por su celular para arrojarla fuera de la plataforma de ascenso y descenso justo en el momento que arribaba una unidad a la estación, el Metrobús precisó que los hechos ocurrieron el domingo por la mañana.

Al lugar arribaron servicios de emergencia, quienes la trasladaron a un centro hospitalario, donde la oficial se encuentra estable, a pesar de las lesiones ocasionadas tras ser arrollada por la unidad del Metrobús, las cuales no ponen en riesgo su integridad.

Por este hecho, la persona fue asegurada y presentada ante el Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por la posible comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

El organismo aseguró que se mantiene atento a la evolución de la salud de la oficial.

Investigan maltrato

En otro tema, la denuncia penal por el presunto abuso sexual en contra de una niña de dos años en una guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la alcaldía Cuauhtémoc, presenta irregularidades.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta por "maltrato infantil" (no por abuso sexual), y hasta ayer únicamente había solicitado una relatoría de hechos.

El IMSS entregó el informe el viernes 29 de noviembre. Posterior a ello, en la guardería no se había sabido más de las autoridades judiciales. En tanto, aunque funcionarios del Seguro Social han buscado a la mamá para ofrecerle el apoyo que requiera, la señora no ha aceptado ningún acercamiento "por recomendación de sus abogados", comentaron personas cercanas al asunto.

La guardería, ubicada en la calle Balderas, colonia Centro, es del régimen ordinario, es decir, es atendida por trabajadores del IMSS, en su mayoría mujeres.



INDIGENTE PASADO DE LANZA

AVIENTA A POLICÍA AL CARRIL DEL MB

Un hombre en situación de calle provocó el accidente; será procesado por tentativa de feminicidio

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Se pasó de lanza un indigente que aventó a una mujer policía a las vías de la estación Canal de San Juan de la Línea 2 del Metrobús, por poco y la afectada no la cuenta. Luego el *teporochito*, fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad (SSC) de la capital y recibirá una sanción por el delito de intento de feminicidio.

El hecho delictivo se registró a tempranas horas del día en la estación, Canal de San Juan, gracias a un video de las cámaras de seguridad del transporte público que circuló en la plataforma "X", se logró observar como el hombre en situación de calle se levanta del asiento que ocupaba y lanza a la mujer al vacío; la cual terminó impactada por la unidad sin lesiones graves.

Posteriormente, el agresor intentó huir lo más rápido posible del lugar de los hechos, sin

embargo, fue detenido por otros compañeros de seguridad que se encontraban metros adelante; en el área de los torniquetes.

Por esto, una ambulancia fue requerida de emergencia para salvaguardar la integridad física de la oficial, momentos después un grupo de paramédicos del ERUM llegó al sitio para ofrecerle los primeros auxilios y finalmente se le trasladó al hospital más cercano.

Cabe señalar que, la página oficial del Sistema de Autobús de Transito Rápido de la CDMX, lanzó un comunicado a través de sus redes sociales, en el que indicó que la perjudicada fue dada de alta la clínica donde recibió

atención especializada y que sus lesiones no ponían en riesgo su integridad.

DELITO

El feminicidio en grado de tentativa otorga condena de 20 a 50 años y multa de 200 a 500 días de salario mínimo



FOTO: ESPECIAL

A pesar del aterrador momento, la oficial se encuentra fuera de peligro



DENUNCIAN EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN

Usan ataque a albergues para tomar los predios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN 12/16

CIUDAD DE MÉXICO. - Con el reciente caso en que varias autoridades lograron cerrar un albergue de animales en la colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, con la detención arbitraria de la dueña, y la negligencia en el traslado de animales, activistas advierten que hay un patrón donde se presume el despojo de predios a través de denuncias con escasas pruebas, a cambio de que la Fiscalía capi-

talina (FGJ CDMX), les otorgue favores a los quejosos.

Una de las activistas que dio seguimiento al caso es Jacqueline Zúñiga, directora de la Red de Defensa Animal Colectivo (Redac), quien afirmó que es un patrón de despojo "esta es una estrategia para apropiarse de predios, ahorita existen las sospechas, por los carteles que se están moviendo aquí, (...) en estas zonas que tienen un alto valor, pues esa es la forma de destruir toda la infraestructura, quebrar emocionalmente y económicamente, porque es muy difícil



Tras el reciente caso en la Benito Juárez

SEÑALAN

Esta persecución a activistas de la causa animal se ha convertido en un patrón

solventar todos los abogados, así quedas como un maltratador y lo que queda es vender al mejor postor".

Además, añade que se suelen filtrar fotos de animales en malas condiciones de refugios que no corresponden. Sonia Paredes, quien es dueña de Albergue en Busca de un Hogar, fue detenida el pasado 26 de noviembre y la liberaron hasta el siguiente día, lo cual fue arbitrario.